

**TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA
DEL PAÍS VASCO
SECRETARIA DE GOBIERNO**

**EAEko AUZITEGI NAGUSIA
GOBERNU IDAZKARITZA**

**D^a BEGOÑA BASARRATE AGUIRRE, SECRETARIO DE
GOBIERNO DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL PAÍS
VASCO.**

C E R T I F I C O: Que la Comisión de Sala de Gobierno de este Tribunal Superior de Justicia, en reunión celebrada el 3 de junio de 2013 ha tomado entre otros el siguiente acuerdo:

**VIGESIMOPRIMERO.- MODIFICACIÓN DE ASIGNACIÓN DE
PONENCIAS Y DEL PLAN DE SUSTITUCIONES ORDINARIAS EN LA
SECCIÓN TERCERA DE LA SALA DE LO CONTENCIOSO-
ADMINISTRATIVO.**

Se da cuenta a la Sala de la modificación de la asignación de ponencias en la Sección 3^a de la Sala de lo Contencioso-Administrativo de este Tribunal Superior de Justicia, así como del plan de sustituciones ordinarias, como consecuencia del fallecimiento del Ilmo. Sr. D. Antonio Guerra Gimeno.

La Sala, previo examen y deliberación, acuerda, por unanimidad, aprobar la propuesta, elevarla al Consejo General del Poder Judicial y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 37 del Reglamento 1/ 2005 de los aspectos accesorios de las actuaciones judiciales, difundirla en los términos previstos en los artículos 159. 2 de la Ley Orgánica del Poder Judicial y el 12.6 del Reglamento 1/ 2000 de los Órganos de Gobierno de los Tribunales.

Y para que conste y en cumplimiento de lo acordado, expido y firmo la presente en Bilbao a 6 de junio de 2013.

LA SECRETARIO DE GOBIERNO



TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL PAIS VASCO SALA DE LO CONTENCIOSO-ADMINISTRATIVO

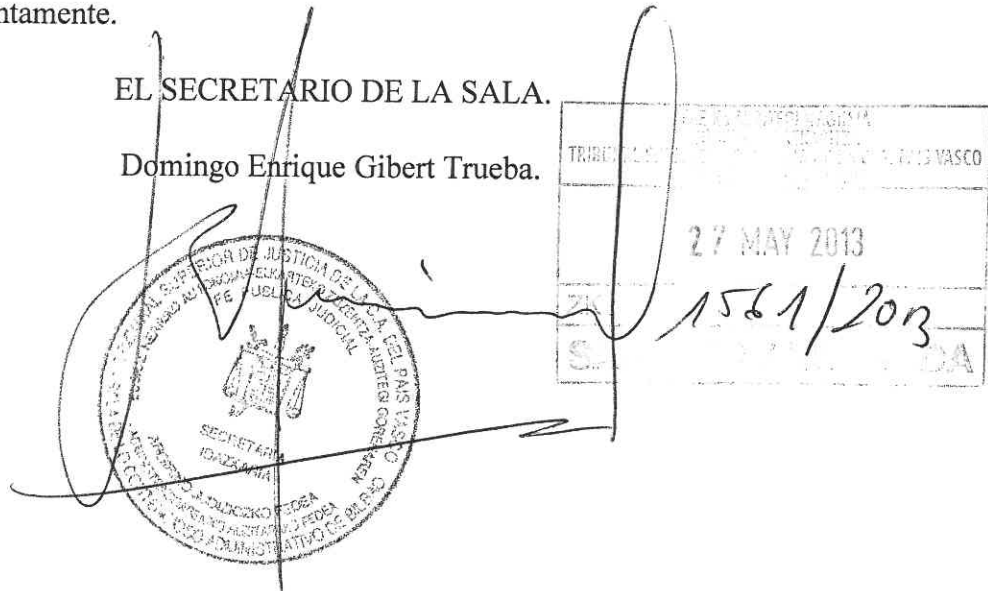
BARROETA ALDAMAR 10-2ª Planta-C.P: 48001
Tel.: 94-4016655

Adjunto al presente para su conocimiento y efectos, Acuerdo de modificación de la Distribución de Ponencias y Sustituciones de las Normas de Reparto aplicables en el año 2013. La referida modificación viene motivada por el fallecimiento del Ilmo. Sr. Magistrado D. Antonio Guerra Gimeno.

Atentamente.

EL SECRETARIO DE LA SALA.

Domingo Enrique Gibert Trueba.



EXCMO SR. PRESIDENTE. TRIBUNAL
SUPERIOR DE JUSTICIA DE LA COMUNIDAD
AUTONOMA DEL PAIS VASCO.

DON LUIS ANGEL GARRIDO BENGOCHEA. PRESIDENTE DE LA SALA DE LO CONTENCIOSO-ADMINISTRATIVO DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DE LA COMUNIDAD AUTONOMA DEL PAIS VASCO.

Habiendo fallecido el pasado día 21 de Mayo DON ANTONIO GUERRA GIMENO, Magistrado que lo fue de este Tribunal. Se hace preciso realizar una redistribución de las ponencias que tenía asignadas y modificar las reglas de sustituciones aplicables en el presente año 2013.

Por lo anteriormente indicado **ACUERDO** lo que a continuación se indica:

Los asuntos terminados en 1 se asignan al Magistrado Ilmo. Sr. Rafael Villafañez gallego. También se le asignan los asuntos terminados en 0, cuando el segundo o sucesivo dígito anterior sea el 1.

Los asuntos terminados en 2, se asignan a la Magistrada Ilma. Sra. Doña Margarita Díaz Pérez. También le corresponden los terminados en 0, cuando el segundo o sucesivo dígito anterior sea 2.

Los asuntos cuyo número de registro termina en 9 ó 0, no asignados a ningún otro ponente de la Sección se asigna a la Presidencia de la Sección.

Por tanto, para una mayor claridad se reproduce a continuación la ASIGNACION DE PONENCIAS entre los Magistrados de la Sección 3ª, que queda de la siguiente forma:

Al Ilmo. Sr. Don Rafael Villafañez Gallego se le asignan los asuntos de cualquier clase y año, competencia de la Sección 3ª cuyo número de registro termine en 1, 5 y 6. También le corresponden los terminados en 9 ó 0, cuando el segundo o sucesivo dígito anterior sea 1, 5 ó 6.

Al Ilma. Sra. Margarita Díaz Pérez, se le asignan los asuntos de cualquier clase o año, competencia de esta sección 3 cuyo número de registro termine en 2, 3 y 4. También le corresponden los terminados en 9 ó 0, cuando el segundo o sucesivo dígito anterior sea 2, 3 ó 4.

Al Ilmo. Sr. Don Luis Ángel Garrido Bengoetxea, se le asignan los asuntos competencia de la sección de cualquier clase y año cuyo número de registro termine en 7 y 8. También le corresponden los terminados en 9 ó 0, cuando el segundo o sucesivo dígito anterior sea 7 ó 8 y los terminados en 9 ó 0 no asignados a ningún otro ponente o no se puedan asignar con arreglo a las reglas anteriores.

Respecto a las NORMAS DE SUSTITUCIONES entre los Magistrados de la Sección 3ª, se ACUERDA lo siguiente:

Al Magistrado D. Luis Angel Garrido Bengoetxea le sustituirá el Magistrado D. Rafael Villafáñez Gallego y éste será sustituido por la Magistrada D^a. Margarita Díaz Pérez.

Para los efectos que procedan y su conocimiento, se remite copia del presente acuerdo al Excmo. Presidente del Tribunal Superior de Justicia.

Remítase copia del presente acuerdo al servicio informático para realizar las adaptaciones informáticas que sean precisas para su ejecución.

En Bilbao a 24 de Mayo de 2013.

EL PRESIDENTE DE LA SALA.

A handwritten signature in black ink is written over a circular, faded stamp. The signature is cursive and appears to be 'R. Villafáñez Gallego'. The stamp is mostly illegible but seems to contain text around its perimeter. The signature extends downwards and to the right, crossing the bottom and right edges of the stamp.